

Ambato, 7 de Septiembre de 2013

Señor

Luis Washington Aliaga Vasconez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EXPRESTISALEO S.A

De mi consideración:

Yo, YANZAPANTA CHICAIZA SEGUNDO MOISES, portador de la cédula de Ciudadanía No-1802070019, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EXPRESTISALEO S.A., por medio de la presente tengo a bien comunicarle que, he procedido a ceder 55 acciones que poseo en la referida compañía, a favor del señor AGUAGALLO CHIMBORAZO EDGAR EFRAIN con cédula de Ciudadanía No-1803640992, tanto el cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana al igual que su inversión es nacional.

Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mis más sinceros agradecimientos. Firmo conjuntamente con el cedente y cesionario.

Atentamente:

YANZAPANTA CHICAIZA SEGUNDO MOISES

CEDENTE



CAPUZ MORETA CELIA JUANA

CONYUGE CEDENTE



AGUAGALLO CHIMBORAZO EDGAR EFRAÍN

CESIONARIO

